ISSN: 2011-8643 | Vol. 1 | No. 2 | 2007 | pp. 263-270

La importancia de la idea del hombre: un proyecto pedagógico desde la reflexión de Edith Stein*

Juan Carlos Ángel Urrea[1]

Resumen

Este artículo pretende demostrar, desde la reflexión hecha por Edith Stein, la posibilidad de construir un proyecto pedagógico sólido y consistente, cuando se tiene como base una idea del hombre. Ésta se constituye en el cimiento y en la línea directriz sobre la cual resulta posible la formación de sujetos, ya que se tiene claro el interés y el objetivo hacia el que se orienta la educación. El texto es una breve glosa a la lectura del primer capítulo del libro La estructura de la persona humana.

Palabras clave

Fenomenología, educación, proyecto pedagógico, humanismo, cristianismo.

Abstract

This article seeks to prove, with the thought of Edith Stein as a starting point, the possibility of constructing a solid and consistent pedagogical project with the idea of man as a basis. This idea becomes the foundation and

[1] Licenciado en Filosofía de la Universidad de San Buenaventura. Candidato a Magíster en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Santo Tomás. Profesor del Colegio Colombo Americano.

guideline upon which the formation of subjects is possible, because it provides education with a clear interest and goal. This article is a brief comment on the first chapter of The structure of the human person

Key words

Phenomenology, education, pedagogical project, humanism, Christianity.

Si la idea del hombre es de relevancia decisiva tanto para la estructura de la pedagogía como para la labor educativa, será de urgente necesidad para estas últimas gozar de un firme apoyo en esa idea. La pedagogía que carezca de respuesta a la pregunta "¿qué es el hombre?" no hará sino construir castillos en el aire.

Edith Stein (1998: 31)

Introducción

Edith Stein, en su curso La estructura de la persona humana, escrito durante su estadía en el Instituto Alemán de Pedagogía Científica en Münster de Westfalia, en el invierno de los años 1932 y 1933, expresa con claridad la importancia de mantener en toda labor educativa una idea del hombre, es decir, toda realidad que implique formación de sujetos debe tener como antecedente la comprensión del mundo de cada individuo. Lo anterior pone al descubierto el siguiente hecho: cualquier práctica educativa necesita de un marco teórico, de un logos[2], que le sirva como punto de referencia para un adecuado desenvolvimiento. Tal componente lo constituye el conocimiento de la vida humana, ya que en definitiva es hacia ésta a donde se encuentra dirigida dicha actividad.

En este sentido, para el desarrollo de sus posibilidades el educador se encuentra en la obligación no sólo de mantener claridad frente a los conocimientos de una disciplina determinada, sino de reconocer la situación a la que está sujeto el hombre. Esto le permitirá identificar, con cierta lucidez, la meta hacia la cual se encaminan todos sus esfuerzos. En definitiva, sería acertado afirmar cómo la idea del hombre se constituye en una estructura ontológica para el planteamiento adecuado de una propuesta pedagógica, debido a que por ella ésta canaliza toda su acción. Al respecto cabe recordar las palabras de Stein: "Toda labor educativa que trate de formar hombres va acompañada de una determinada concepción del hombre, de cuál es su posición en el mundo y su misión en la vida y de qué posibilidades prácticas se ofrecen para tratarlo adecuadamente" (Stein, 1998: 4).

A partir de lo dicho hasta el momento, se puede afirmar que en la vida práctica de la educación el proyecto pedagógico debe coincidir con la idea general del hombre. Aquí ambos se unen sin ningún tipo de molestia. Tanto la teoría como la praxis constituyen la unidad de un proyecto en el que no hay espacio para la contradicción; las dos siempre estarán en función de sostener una relación mutua. El argumento que fundamenta este juego retórico se encuentra en que el logos encargado de dirigir la pedagogía hace referencia a la idea del hombre. Ésta, por su parte, se transforma en el eje fundamental para la construcción de las reflexiones sobre el ambiente educativo.

En este contexto puede surgir un inconveniente: no todos los que están inmersos en la tarea de la formación de hombres tienen en cuenta la descripción realizada anteriormente. Por el contrario, se pierde en una serie de discusiones, las cuales se alejan de las condiciones específicas de lo

[2] Entiéndase éste de dos maneras, según el lenguaje de Stein, a saber: orden objetivo de todos los entes en general y como una concepción viva que le permite al hombre conducirse con sentido (Stein, 1998: 3).

humano, es decir, de aquel punto al cual se dirige la tarea educativa. De lo anterior se pueden inferir varias actitudes: a) algunos no saben con certeza a quiénes está orientada su labor; b) otros, en cambio, no tienen claridad en torno a la idea del hombre inmersa en la educación; c) muchos, por su parte, no logran unir la concepción del hombre con una teoría pedagógica; y d) varios no encuentran unidad entre lo teórico y lo práctico. Según la pensadora alemana, algunos se entregan a la labor educativa –formación de hombres– sin "disponer" de un conocimiento de los principios constitutivos de la realidad y de una comprensión acerca de lo humano. No obstante, se hace la siguiente salvedad: ellos deben tener "ciertas" concepciones, las cuales orienten su proceder pedagógico, ya que no se puede trabajar sin tener unos fundamentos.

Por su parte, otros han configurado algunas teorías pedagógicas generales, manteniendo percepciones confusas en torno al significado de ser hombre. Aquí se sabe de la presencia de un marco de referencia general –ideas básicas de lo humano– en la labor educativa. Pero existe la posibilidad de no comprender con lucidez tal eje general de orientación. Continuando con este problema, puede existir el caso en el que esté presente la idea general del hombre y del mundo. Sin embargo, la teoría pedagógica va por un camino completamente contrario a tales planteamientos. Ésta manifiesta elementos totalmente opuestos a los presentados por las ideas generales descritas. Lo pedagógico y la idea del hombre van por caminos diferentes. Para concluir, se puede tener una idea del hombre y una teoría pedagógica en relación directa, aunque se da el caso de actuar en la vida cotidiana de manera contraria a la mencionada en tal contexto. Al respecto, no existe coincidencia entre lo teórico (idea del hombre y teoría pedagógica) con el nivel de lo práctico (la misma educación). Al respecto, Edith Stein dice:

> Pero es perfectamente posible que alguien se entregue a una labor educativa sin disponer de una metafísica elaborada sistemáticamente y de una idea del hombre amplia y desarrollada. Ahora bien, alguna concepción del mundo y del hombre ha de subyacer a su actuación y de ésta se podrá deducir a qué idea responde. Es asimismo posible que las teorías pedagógicas se hallen insertas en contextos metafísicos de los cuales los representantes de esas teorías, y quizá incluso sus autores, no tengan una clara percepción. Puede también suceder que alguien tenga una metafísica, y al mismo tiempo construya una teoría pedagógica que corresponda a una metafísica completamente diferente. Y es posible que alguien proceda en la praxis educativa de modo poco congruente con su teoría pedagógica y con su metafísica (Stein, 1998: 4).

Sobre todo este problema, desarrollado por Stein, salen a la luz varias inquietudes. Entre los cuestionamientos se encuentran los siguientes: ¿cómo unir la idea del hombre con un proyecto pedagógico?, ¿por qué la idea del hombre da solidez a cualquier estrategia encaminada a articular la labor educativa?, ¿cuál es la justificación filosófica para que la idea del hombre sirva como logos del discurso pedagógico?, ¿por qué se puede percibir en ciertos ambientes educativos esa falta de lógica y de consecuencia entre lo que está plasmado en la teoría y lo que está latente en la vida práctica?, ¿hacia dónde se enfoca toda esta reflexión?

Sin embargo, el presente escrito no pretende resolver todos estos interrogantes a la luz de lo planteado por Stein, lo cual conduciría a una investigación extensa. Más bien, se busca poner en consideración una hipótesis manejada por ella, la cual se enfoca a mirar cómo la idea del hombre, producto de un contexto determinado, siempre tendrá sus consecuencias en el formulación de cualquier proyecto pedagógico. Esto significa que al presentar la concepción de lo humano, enmarcada en un ambiente concreto, se identifica el elemento que sirve como motor principal, el cual se encargará de mover otras perspectivas, como la cultural, la científica y la educativa en general. Lo anterior sólo servirá como una luz ante las diferentes inquietudes presentadas en su momento.

Para cumplir tal cometido, se tendrá en cuenta el siguiente camino. En primera instancia, se analizará, desde lo estudiado por Edith Stein, cómo la concepción del hombre desarrollada por el cristianismo presenta algunos elementos sólidos de comprensión que permitirán consolidar una idea más amplia de ese ámbito; luego, se detallarán las implicaciones de tal noción para el discurso pedagógico; para terminar, se presentará el hecho por medio del cual el reconocimiento del mundo del hombre y lo que éste significa resulta de vital importancia en el momento de identificar las perspectivas de un proyecto educativo, desde la perspectiva cristiana. Sin embargo, la pensadora es clara en mostrar brevemente otras ideas del hombre con sus modelos pedagógicos y, a su vez, las respectivas críticas y limitaciones. Entre ellos, se tiene el modelo ofrecido por el idealismo alemán, el esquema trabajado por la psicología profunda y el plan desarrollado por el ámbito heideggeriano.

Para comenzar, Stein pone al descubierto un acontecimiento central que se encuentra latente en su momento, a saber: varios pensadores han presentado y han desarrollado distintos enfoques en torno al nihilismo. Lo anterior significa cómo ellos han planteado una ruptura "radical" con todo lo que implique elementos de primer orden –principios metafísicos–, los cuales sirvan de ejes básicos para explicar y comprender el mundo. Ese panorama tiene como consecuencia el planteamiento de una pedagogía encargada de formar hombres a partir de esa concepción. Sin embargo, ante ese marco de referencia, Stein manifiesta el hecho que tal posición sólo puede ser confrontada y reducida por los argumentos ofrecidos a través de una metafísica positiva, que ofrezca soluciones satisfactorias a las inquietudes latentes en torno a la cotidianidad del hombre. En este sentido, la metafísica de corte cristiano, o sea, la que hace uso de las verdades de fe (Stein, 1998: 14), da a conocer diferentes alternativas y salidas a tal situación, en la que se ve una imagen del hombre y una pedagogía completamente opuesta al modelo descrito. Al respecto, Stein dedica algunas páginas de su indagación a mirar y detallar la propuesta desarrollada por el cristianismo. Éste ofrece ciertos componentes necesarios para superar las limitaciones ofrecidas por el nihilismo:

> Sólo será posible evitar el nihilismo pedagógico que se sigue del nihilismo metafísico si se logra superar a este último con una metafísica positiva, que dé una respuesta adecuada a la nada y a los abismos de la existencia humana. Quisiera por ello terminar esbozando la idea del hombre correspondiente a una metafísica cristiana y desarrollando sus consecuencias pedagógicas (Stein, 1998: 14).

La idea del hombre conservada por el cristianismo, siguiendo la lectura de Edith Stein, tiene ciertos elementos fundamentales de comprensión. Antes de entrar a analizarlos, ella refleja cómo tales componentes presentes en la antropología cristiana pueden compartir nociones con los planteamientos de otras corrientes teóricas de la contemporaneidad. Sin embargo, esos pensamientos poseen bases completamente diferentes. El primer elemento trabajado por Stein se conoce con el nombre de "la bondad de la naturaleza humana". El ser humano se considera como bueno debido a su condición de creatura, es decir, a su realidad de haber sido hecho por Dios. La característica que a él lo hace configurarse como distinto del resto de la obra de la creación, es la de ser imagen y semejanza del artesano que lo fabricó, a saber, el mismo Dios. Para terminar, a juicio de Stein, el hombre lleva grabado en su espíritu el reflejo de la Trinidad. Después de presentar estos puntos, Stein se dedica a mirar de manera sucinta el hecho que la imagen de Dios permanezca grabada en el espíritu humano, es decir, indaga cómo el hombre guarda en su interior el vestigio de lo divino. Aquí el pensamiento de Agustín de Hipona permitirá un desarrollo de ese tipo, ya que él ha visto diferentes marcos de reflexión con referencia a ese problema. Al respecto, señala la pensadora: "San Agustín ha estudiado con máximo rigor las diferentes posibilidades de concebir la imagen de Dios inscrita en el espíritu humano" (Stein, 1998: 15).

Ahora bien, tal dimensión se empieza a analizar desde la siguiente apreciación:

> El espíritu del hombre se ama sí mismo. Para poder amarse tiene que conocerse. El conocimiento y el amor están en el espíritu; son por tanto una sola cosa con él, son su vida. Y, sin embargo, son diferentes de él y entre sí. El conocimiento nace del espíritu, y del espíritu que conoce procede el amor. De esta manera se puede considerar al espíritu, al conocimiento y al amor como imagen del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Y esto no es una mera comparación, sino que tiene un significado bien real. El hombre es sólo por Dios, y es lo que es por Dios (Stein, 1998: 15).

La cita anterior significa, en un primer momento, cómo la vida del hombre se desarrolla y adquiere consistencia por la acción de Dios, ya que en Éste se guarda toda la perfección y su desenvolvimiento queda inscrito en el hombre mismo. Lo anterior se entiende desde otro ámbito: el espíritu del hombre tiene la posibilidad de hacer aprehensiones, ya que en su interior existe el elemento para ello, a saber, la luz de la razón iluminada por el logos divino. Además, la voluntad del individuo siente continuamente atracción por la bondad pura. Aquí la realidad de lo humano siente ansias por unirse a la voluntad divina.

Otro aspecto a considerar, siguiendo con la reflexión desarrollada hasta el momento, está enmarcado en el problema de la "libertad del hombre". Para Stein, el verdadero desenvolvimiento de la vida humana se encuentra en configurar la voluntad personal con el plan revelado por Dios. Esto muestra cómo el hombre accede a su verdadera perfección sólo cuando opta por adherirse definitivamente al proyecto redentor de lo Divino, es decir, en el momento por medio del cual dirige toda su realidad hacia metas verdaderamente puras. Desde esta dinámica, la pensadora alemana distingue cómo el hombre llega a la verdadera plenitud no al trazar su meta última en lo terreno, sino cuando sabe mirar a la realidad que trasciende y supera completamente todo. Al respecto, señala: "Conformar la propia voluntad a la divina: tal es el camino que conduce a la perfección del hombre en la gloria" (Stein, 1998: 16). Ahora bien, lo anterior se puede lograr a partir del esfuerzo y la decisión del hombre por articular su vida en coherencia con la voluntad divina. Sin embargo, y como lo resalta Stein, esto no se logra únicamente por las condiciones del individuo, sino por algo ajeno a la propia subjetividad. Ella señala: "En la concepción cristiana [haciendo referencia a la perfección] se trata de un objetivo trascendente: el hombre puede y debe esforzarse por llegar a él, pero no le es dado alcanzarlo con sus solas capacidades naturales" (Stein, 1998: 16).

En concordancia con lo anterior, entra a jugar un tercer componente, el cual permitirá comprender con mayor amplitud la idea del hombre en el cristianismo. Ese elemento se puede designar como "la dimensión de lo netamente humano". Esto pone de manifiesto cómo están presentes en el hombre ciertas "profundidades del alma y algunos lados oscuros de su existencia", siguiendo el lenguaje de Edith Stein y trazando una comparación con los elementos ofrecidos por la psicología profunda (Stein, 1998: 16). Para la pensadora, no es un secreto el hecho de reconocer en la existencia del hombre ciertas experiencias íntimas que hacen posible la vivencia de la cotidianidad. Tales elementos, inmersos en la subjetividad, son los que llevan al hombre a actuar y a comportarse de determinada manera. En este sentido, Stein recuerda cómo la naturaleza humana en un primer momento era buena, es decir, permanecía siempre inclinada hacia el bien. Aquí se mantenía un completo dominio sobre las fuerzas que actuaban en el individuo (Stein, 1998: 16). Sin embargo, en cierto momento el hombre decidió tomar otro camino diferente al presentado por Dios. Esta fractura ocasionó la caída de la naturaleza humana, o en otras palabras, el aislamiento del hombre del designio divino. Lo anterior trajo como consecuencia, en palabras de Stein, "la rebelión de los instintos contra el espíritu, el oscurecimiento del entendimiento, la debilidad de la voluntad" (Stein, 1998: 16). Aquí queda al descubierto como después de la caída en el hombre actúan constante-

mente fuerzas oscuras que desvían sus objetivos hacia lo no verdadero.

Sin embargo, él no se queda sometido a esas instancias. Por el contrario, según el desarrollo de Stein, el hombre tiene la posibilidad de salir de allí. Ella reconoce que en el individuo la razón no se encuentra completamente cegada por dicho acontecimiento. A su vez, permanece latente en él la vida de la libertad. Esto significa, sin ir tan lejos, que el hombre no está perdido en el caos de sus acciones existenciales. Por el contrario, tiene las respectivas capacidades para reorientar su mirada y empezar el itinerario que le permita acceder al ámbito de la realidad primera. Eso sí, cabe aclarar, desde la lectura de Stein, que esto no se logra únicamente por un desenvolvimiento de la actividad del individuo; más bien se necesita de un agente externo capaz de ayudar a sacar al individuo de esa condición. Al respecto, la filósofa señala:

> Con todo, aunque abandonado a sí mismo, el hombre no queda sin embargo totalmente a merced de las fuerzas oscuras: la luz de la razón no se ha apagado en él por completo, y conserva la libertad. De esta manera el hombre tiene la posibilidad de luchar contra su naturaleza inferior, si bien siempre estará en peligro de ser vencido, y nunca logrará por sus propias fuerzas la victoria total […] El hombre no tiene poder alguno sobre las fuerzas profundas, y no puede encontrar por sí solo el camino que conduce a las alturas (Stein, 1998: 17–18).

Los elementos que van a desempeñar un papel relevante aquí son la realidad de la redención y la actuación de la gracia. Con respecto al primero, se le prepara, muestra y presenta al hombre por parte de Dios, a través de Cristo, el camino para sanar su condición y volver a entrar en la vida de la eternidad. Es decir, se le abren al individuo las condiciones para aliviar su propia existencia, teniendo como base la acción misma de la divinidad. En el segundo, la luz de la gracia servirá como guía en tal ascenso. Ella, como un regalo entregado al hombre, le ayudará a contemplar lo verdadero y lo bueno. Al respecto, Stein comenta:

> Asimismo, la luz natural de su entendimiento ha sido fortalecida por la luz de la gracia. Está mejor protegida contra los errores, si bien no asegurada contra ellos. Sobre todo, los ojos del espíritu están abiertos para todo lo que en este mundo nos habla de otro mundo diferente. Por su parte, la voluntad está inclinada al bien eterno, de manera que no es fácil apartarla de él, y queda robustecida para luchar contra las fuerzas interiores (Stein, 1998: 18).

Sin perder la línea desarrollada hasta el momento, se muestra un cuarto elemento con una implicación importante, el cual se puede sintetizar de la siguiente manera: "volver a poner los ojos en Dios". Aquí el problema radica en hacer el reconocimiento de la verdadera realidad: el ser. En otras palabras, el hombre en este punto se pone en la tarea de identificar el elemento fundamental que da una consistencia sólida al mundo en general. Además, busca orientar la existencia a tal punto. Es allí donde se realiza verdaderamente. Stein expresa esta vivencia humana así:

> La perspectiva del status termini, de la vida de la gloria, en la que contemplará la verdad eterna y se unirá inseparablemente a ella por el amor, se le presenta solamente como recompensa por hacer luchado. Tender a ese objetivo sin desviarse de él: ésta debe ser la pauta para toda su vida, de modo que en todos los asuntos y sucesos de su vida terrena busque su relevancia de cara a esa meta eterna, y los valore y actúe sobre ellos conforme a ese criterio". (Stein, 1998: 18–19).

Ahora bien, después de analizar estos aspectos acerca de la vida del hombre dentro del proyecto del cristianismo, no es forzado, en el contexto

de Stein, afirmar cómo ello tiene sus respectivas implicaciones en el marco de la reflexión pedagógica. Es hora de detallar algunas de estas consecuencias.

El cristianismo, frente a la labor educativa, parafraseando a Edith Stein, se esforzará por profundizar en la imagen del hombre ofrecida por la realidad de la revelación (Stein, 1998: 21). Ésta ofrecerá los elementos indispensables para orientar la acción en la labor pedagógica. En este sentido, la reflexión del cristianismo se orienta a que el hombre dirija todo su proceder a un punto fijo de referencia, a un telos de vivencia personal.

En consonancia, para la vida del hombre, sin dejar de lado a Stein, resulta indispensable mantener una espiritualidad en el momento de formarlo, es decir, en el acto educativo del sujeto se hace necesario un marco referencial que lo guíe y lo oriente. En ella –haciendo referencia a la espiritualidad– se busca que el educador contribuya y colabore al educando a seguir los pasos adecuados para un correcto, lento y seguro despertar del espíritu. En este contexto, se tienen en cuenta varios elementos. El primero hace referencia a que el educador debe forjar en la naturaleza espiritual del educando los hábitos necesarios para una formación a partir de sus propias posibilidades. En otras palabras, el educador debe abrir las puertas para un adecuado desempeño de la individualidad del educando. Aquí entra una aclaración: el educador no es el encargado de impartir una serie de conocimientos o actitudes para la posterior asimilación de los estudiantes. Más bien, desde su campo de acción resulta siendo un acompañante y un guía en la propia formación de la subjetividad del aprendiz. Otra aclaración: en este proceso se debe brindar el espacio para el desenvolvimiento personal.

El segundo, por su parte, manifiesta los límites del educador frente al educando. Al que se le ha encomendado la tarea de orientar un proceso de aprendizaje, debe mantener latente el hecho de no imponer sus propios deseos. Esto implicaría no violentar el campo de la propia individualidad. La orientación, en este punto, se encuentra en enfocar la estrategia al hecho en que al individuo se le permita ir desenvolviendo lo ofrecido por su condición natural.

El tercero reconoce cómo en el educador existen ciertas insuficiencias. Entre éstas se encuentra la limitación del conocimiento con respecto a la comprensión de la realidad del educando. Al guía no le es posible conocer en conjunto lo que abarca y vive la individualidad. Por el contrario, sólo llega a identificar ciertas características y cualidades reflejadas por este personaje. Para terminar, se recuerda que el verdadero educador es Dios, debido a que en Él existe la posibilidad de ver, detallar y conocer las profundidades de los hombres (Stein, 1998: 23). Además, es el orientador perfecto de la existencia humana.

Por otra parte, la actitud fundamental ante la realidad de la educación, desde la idea del hombre desarrollada a lo largo del texto, se enfoca en dos ámbitos. El primero, siguiendo a Edith Stein, muestra el reconocimiento y el respeto por la realidad y la singularidad de cada educando. Éste, además de ser creado por Dios, lleva marcada en su interioridad cierta ley que lo distingue de otros seres similares. El educador debe admitir que los sujetos a los que está orientada su labor poseen algunos rasgos no comunes al resto de la especie humana. El segundo, de acuerdo con el anterior, intenta aclarar cómo el educador debe hacer su mayor esfuerzo para comprender la realidad del educando. A pesar de las insuficiencias acaecidas por quien educa, ya que no conoce todo lo que el individuo es, se hace necesario intentar penetrar en ciertas características del que se está formando. Aquí es necesario ir comprendiendo lo reflejado por el exterior del individuo, para así entrar en el conocimiento de lo acaecido en su interior. Esto servirá como estrategia educativa para fomentar en el educando la posibilidad de desarrollar con mayor ahínco sus capacidades, debido a que el educador descubre las perspectivas que debe ir "formando' y 'forjando".

Ahora bien, de todo lo dicho hasta el momento surge un interrogante: ¿qué nos queda?: dar por demostrado, tomando como marco reflexión el ámbito del cristianismo, según el criterio de Edith Stein, el hecho que antes de cualquier discurso pedagógico es de fundamental importancia identificar cómo se da, se constituye y se vive la realidad del hombre. Esto resulta una indagación primaria, ya que reconociendo esos elementos se sabe hacia dónde es adecuado concentrar los esfuerzos en la labor educativa. La pauta central para dar inicio a la formación de hombres estaría en comprender con amplitud las posibles respuestas a la pregunta de la antropología contemporánea ¿quién es el hombre? A partir del reconocimiento de los componentes básicos de tales indagaciones, no quedaría forzado plantear los elementos centrarles para cualquier labor educativa, ya que se tienen a disposición los principios ordenadores de trabajo.

Bibliografía

Courtine–Denamy, S. (2003). *Tres mujeres en tiempos sombríos: Edith Stein, Hannah Arendt, Simone Weil*. Madrid: EDAF.

Haya, F. (1997). *La fenomenología de Edith Stein: Una glosa a ser finito y ser eterno*. Pamplona: Universidad de Navarra.

Mansurk, M. (1992). (comp) *Homenaje a Edith Stein*. México: Universidad Iberoamericana.

Muller, A. U. y Amata Meyer, M. (2001). *Edith Stein: vida de una mujer extraordinaria* Burgos: Monte Carmelo.

Sparza, M. (1998). *El pensamiento de Edith Stein*. Pamplona: Eunsa.

Stein, E. (1998). *La estructura de la persona humana*. Madrid: B.A.C.

Stein, E. (2001). *¿Qué es Filosofía? Un diálogo entre Edmund Husserl y Tomás de Aquino*. Madrid: Encuentro.

Stein, E. (2002). *Ser Finito y ser Eterno*. Ensayo de una ascensión al sentido del ser. México: Fondo de Cultura Económica.